



I Concurso de Micro-relatos contra la Violencia de Género “Mónica Carrión”

BASES

La Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia, convoca el I Concurso de Micro-relatos contra la Violencia de Género “Mónica Carrión”.

El tema a desarrollar es “Empoderar a las mujeres y a las jóvenes contra la violencia de género”.

*El empoderamiento (empowerment) es un término acuñado en la Conferencia de Beijing (Pekín), para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión, que es la que nos interesa en este caso: **la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de su propia dignidad como personas.***

1) Objetivos del Concurso

Los micro-relatos deben:

- Reflejar las trampas del amor romántico y la fuerza de las mujeres y las jóvenes frente a los malos tratos, así como la capacidad de recuperación de las que han sido víctimas.*
- Contribuir a la sensibilización social.*

2) Personas destinatarias:

Dirigido a jóvenes de 12 a 20 años, residentes en Granada, con interés en este tema y que deseen participar.



3) Contenido del Concurso

La participación en el concurso se llevará a cabo a través de la elaboración y presentación de un micro-relato de un máximo de 100 palabras que refleje los objetivos del concurso.

- Los micro-relatos deben ser originales e inéditos.*
- Cada micro-relato deberá llevar un título y un breve Curriculum del autor/a.*
- Los micro-relatos deberán de ir acompañados de una solicitud de participación y declaración firmada autorizando su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.*
- En el caso de menores de edad la solicitud deberá ir también firmada por el padre, madre o persona que ostente la tutela.*

4) Presentación

Los micro-relatos, escritos en castellano a ordenador, deberán ser enviados por e-mail a: micro-relatos@dipgra.es.

Se hará una preselección para elegir, de entre los textos recibidos, los 5 micro-relatos finalistas.

5) Valoración de los micro-relatos presentados:

Un Jurado formado por personal de la Delegación de Igualdad de Oportunidades y juventud de la Diputación de Granada y miembros de la comunidad educativa se reunirá y elegirá, en función de los criterios de valoración, el micro-relato ganador de entre los cinco preseleccionados.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.*
- Calidad literaria.*
- Originalidad del relato.*

6) Premio.

El premio consistirá en un E-book o libro electrónico.



Diputación de Granada
Igualdad y Juventud

Tras hacerse pública la decisión del Jurado, el autor/la autora del relato premiado recibirá oficialmente su premio en la Sede de la Diputación de Granada.

7) Plazos y lugar de presentación:

Los relatos deberán enviarse en el formato indicado por correo electrónico a: micro-relatos@dipgra.es.

Para cualquier información adicional consultar en esta misma dirección de correo.



Diputación de Granada
Igualdad y Juventud

Solicitud de participación

Nombre y apellidos:

DNI/NIE/Pasaporte:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

Dirección (calle, nº y código postal):

Teléfono de contacto:

E-mail:

Autorizo el uso del micro-relato presentado para los fines indicados en el apartado 3 de las bases del concurso.

Firma de la persona participante:

DNI/NIE/Pasaporte y firma de la persona autorizante en caso de menores: